



emuvijesa

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DE "JEFATURA DEPARTAMENTO COMERCIAL" Y "JEFATURA DE UNIDAD ECONÓMICO-FINANCIERA", RESERVADAS AL PERSONAL DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE JEREZ S.A (EMUVIJESA)

Con fecha 18 de noviembre de 2024, se aprobó por la Presidencia del Consejo de Administración de esta Entidad la "Propuesta de convocatorias de concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo de Jefatura Departamento Comercial y Jefatura de Unidad Económico-Financiera, reservadas al personal de la Empresa Municipal de la Vivienda de Jerez S.A (EMUVIJESA)".

Estas convocatorias eran necesarias, debido a la necesidad inaplazable de proceder a la cobertura del puesto de Jefatura del Departamento Comercial, por la jubilación del titular anterior y habida cuenta de que las tareas asignadas al mismo resultan fundamentales para el normal funcionamiento del servicio, así como a la necesidad de proceder a la cobertura del puesto de Jefatura de Unidad Económico-Financiera, por enfermedad del titular de la Jefatura de Departamento y para el normal funcionamiento del servicio. Los puestos son lo que se describen a continuación:

CÓDIGO PUESTO	DESCRIPCIÓN PUESTO	GRUPO	NIVEL DE DESTINO	DE	COMPLEMENTO ESPECÍFICO
JD004EV	JEFATURA DEPARTAMENTO COMERCIAL	A1	26		645

CÓDIGO PUESTO	DESCRIPCIÓN PUESTO	GRUPO	NIVEL DE DESTINO	DE	COMPLEMENTO ESPECÍFICO
JU001EV	JEFATURA DE UNIDAD ECONÓMICO-FINANCIERA	A1	24		535

Con fecha 20 de noviembre de 2024, se inician las convocatorias públicas con la publicación en la página web de EMUVIJESA <https://www.jerez.es/webs-municipales/emuvijesa/enlaces-de-interes> y en el tablón de anuncio de las Bases y Anexos.

1. Respecto a la provisión de un puesto de trabajo de JEFATURA DEPARTAMENTO COMERCIAL, se recibieron dos propuestas, siendo excluida una de ellas por la Comisión de Valoración, debido al incumplimiento de uno de los requisitos de acceso establecidos en la base III al no poseer el Grado especificado en estas y admitiéndose la propuesta presentada por el empleado D. Luis Prieto Sánchez con DNI ***9672**.

Tras el requerimiento al aspirante admitido de la documentación acreditativa de los requisitos y méritos exigidos en las bases, la aportación de la documentación en plazo por parte de este y la valoración de méritos de la persona aspirante; se publica con fecha 8 de enero de 2025 la resolución por la que se efectúa la adjudicación provisional del aspirante D. Luis Prieto Sánchez,

EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE JEREZ, S. A.

C/ CURTIDORES, 1 - 11403 JEREZ DE LA FRONTERA - TELÉFONOS: 956 149 700 - FAX: 956 149 705 - www.emuvijesa.com
S.A. inscrita en el Registro Mercantil de Cádiz, Tomo 1112, Folio 126, Hoja nº CA-2139, Inscripción 33ª, C.I.F. A-11670734

	Código Cifrado de Verificación: MS2D15R0R1J2L04	
Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	María José García-Pelayo Jurado, Alcaldesa de Jerez	FECHA 23/01/2025



emuvijesa

considerándose definitiva una vez transcurrido el plazo de alegaciones (hasta el 16 de enero de 2025).

2. En cuanto a la provisión del puesto de JEFATURA DE UNIDAD ECONÓMICO-FINANCIERA, se recibió una única propuesta, presentada por el empleado D. Antonio Rueda Verano con DNI ***5767**, cumpliendo este los requisitos de acceso establecidos en las bases de la convocatoria.

Tras el requerimiento al aspirante admitido de la documentación acreditativa de los requisitos y méritos exigidos en las bases, la aportación de la documentación en plazo por parte de este y la valoración de méritos de la persona aspirante; se publica con fecha 8 de enero de 2025 la resolución por la que se efectúa la adjudicación provisional del aspirante D. Antonio Rueda Verano, considerándose definitiva una vez transcurrido el plazo de alegaciones (hasta el 16 de enero de 2025).

Por todo lo anterior, se propone:

UNICO.- Designar a D. Luis Prieto Sánchez, como Jefe del Departamento Comercial de EMUVIJESA, con fecha de efecto 1 de enero de 2025 y a D. Antonio Rueda Verano como Jefe de la Unidad Económico-Financiera de EMUVIJESA, con fecha de efecto 1 de enero de 2025, al cumplir ambos los requisitos establecidos en las bases de las convocatorias para desempeñar los citados puestos.

En Jerez de la Fra., a fecha de la firma electrónica

Yolanda Rubio Vázquez

-Gerente-

EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE JEREZ, S. A.

C/ CURTIDORES, 1 - 11403 JEREZ DE LA FRONTERA - TELÉFONOS: 956 149 700 - FAX: 956 149 705 - www.emuvijesa.com
S.A. inscrita en el Registro Mercantil de Cádiz, Tomo 1112, Folio 126, Hoja nº CA-2139, Inscripción 33ª, C.I.F. A-11670734



Código Cifrado de Verificación: MS2D15R0R1J2L04

Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección:
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>



Firma | María José García-Pelayo Jurado, Alcaldesa de Jerez

FECHA | 23/01/2025